



VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Dr. Pedro W. LAMBERTI que se producirá el 06 de mayo próximo;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible realizar el concurso para cubrir ese cargo;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 07 de mayo de 2005 al 31 de marzo de 2006, la designación del Dr. Pedro Walter LAMBERTI (legajo 21.503) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód 109/14).

ARTICULO 2°.- Al nombrado se le prorroga la licencia sin goce de haberes en ese cargo por el mismo lapso, por art. 13 Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.
md.


Dr. MIGUEL ARE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F